



Estimad@s amig@s y compañer@s:

Conforme a lo dispuesto en el art.º. 24, 25 y 26 de los estatutos de la Asociación de Post-Polio y Discapacidad "APODI", me permito convocarte a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, que se realizará a tenor del artículo 26 por vía telemática, el próximo día 17 de mayo de 2025, para lo cual, se mandará el correspondiente enlace por WhatsApp y por correo electrónico, con el siguiente:

ORDEN DE DÍA

- 1.- Lectura de acta anterior, rectificación y aprobación si procede.
- 2.- Ratificación de altas y bajas de asociados.
- 3.- Informe de gestión 2024 y aprobación si procede.
- 4.- Informe económico 2024 y aprobación si procede.
- 5.- Propuestas de actuación 2025
- 6.- Presupuesto del 2025
- 7.- Ruegos y preguntas.

Toda la documentación correspondiente a la presente Asamblea se encuentra en la página web de la entidad <https://postpolio.es>

En espera de vuestra asistencia, os saluda atte.

Chiclana de la Frontera a fecha de la firma.

Fdo.: Diego Márquez Aragón
Presidencia